



**Alternativa Sindical de Trabajadores**  
C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid  
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793  
[www.sindicatoAST.org](http://www.sindicatoAST.org)  
[sindicatoast@sindicatoast.org](mailto:sindicatoast@sindicatoast.org)

**COMUNICADO**

**22-2024**

**19-06-2024**

## **Carta abierta al Sr. Álvarez Pallete**

# **Seguimos esperando...**

Bien sabe usted que hay preguntas que es mejor no responder para ver si se quedan en el olvido. Pasar por encima de ellas para tratar de no dar la cara. Como, por ejemplo, las que el sindicato Alternativa Sindical de Clase le formuló en la última **Junta de Accionistas del pasado 12 de abril**.

Se las recordamos:

En esa ocasión, desde **ASC** denunciarnos la destrucción de más de 3.400 puestos de trabajo mediante un **Expediente de Regulación de Empleo que contemplaba el carácter forzoso** si no se alcanzaba la cifra que la empresa había barajado y acordado con sus sindicatos socios, CCOO, UGT y SUMADOS-Fetico. Un acuerdo que fue diseñado hace años para descapitalizar Telefónica, desviando la actividad a las contratas y subcontratas, y que **se encuadraba dentro del III Convenio de Empresas Vinculadas** que exprime cada vez más a trabajadoras y trabajadores, vulnerando derechos laborales como los relativos a tiempos de trabajo, salud laboral, salarios ... y donde **prima la productividad, la arbitrariedad y el amiguismo**. Todo ello encuadrado en una siniestra rueda para que el Expediente de Regulación de Empleo pergeñado para dentro de unos años sea un éxito porque se cubra "voluntariamente". Si no es así, ya está abierta la puerta para que se realice de forma forzosa.

Relativo a este tema, desde la intervención que tuvimos desde **ASC** en dicha Junta de Accionistas le hacíamos una serie de preguntas porque los accionistas de esta empresa tienen derecho a conocer sus respuestas. Preguntas que le volvemos a reiterar porque sus respuestas, o no se dieron, o fueron despachadas con su ambigüedad habitual.

Por ejemplo, **¿ cuánto ha pagado Telefónica a UGT, CCOO y SUMADOS por cada trabajador o trabajadora que se adscribió al ERE de este año? ¿Dónde queda reflejada esa cifra en el balance económico?**

O esta otra: **¿ nos puede facilitar el listado de los 730 directivos que están incluidos en el Plan de Incentivos para directivos para repartirse hasta 200 millones de euros en acciones? ¿Qué remuneración reciben y qué parte se les va a adjudicar de dicho Plan?**

Y es que su respuesta a estas preguntas es algo que a la plantilla nos interesa saber ya que, como bien recordará, se trata de una cifra similar a la que nos han escamoteado en el cálculo de nuestras subidas salariales pactada en el II CEV. Sí, nos referimos a esa demanda que **ASC** interpusimos y que el Juzgado resolvió diciendo que si la Comisión de Interpretación y Vigilancia, integrada por empresa, CCOO y UGT, entendía que 2+2 eran 3, quién era la Justicia de lo Social para decir lo contrario.

Finalmente, señor Pallete, apelamos a su sólida formación en valores para recordarle que mentir es pecado. O todavía peor, que muestra un total desconocimiento de los entresijos de la empresa que dirige y está muy mal asesorado. El **Sindicato de Trabajadores de Telefónica de Perú, afiliado a la CGTP realizó una queja ante la OIT en 2019 por vulneración de los derechos laborales y sindicales de Telefónica**, así como transgresión a la negociación colectiva en las filiales donde trasvasó a un gran número y donde se viola la libertad sindical de quienes pasaron de la matriz Telefónica a la filial de TGSC. Negar la evidencia no le va a exonerar de la mentira ante la Junta de Accionistas.

Esperamos de usted la respuesta a estas preguntas que ya formulamos públicamente hace dos meses **confiando en su apuesta por la transparencia, la gestión nítida y los valores de solidaridad a los que apela en otras ocasiones.** Confiamos que en esta ocasión lo haga con los trabajadores y trabajadoras que hacen posible los beneficios estratosféricos que año a año presenta ante la Junta de Accionistas.

**¡LOS DERECHOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!!**

**¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!**



ASC ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL